



BAHÍA BLANCA, 27 MAR 2018

**VISTO** el Asunto N° 15/18 por el que la Decana de la Facultad de Desarrollo Local y Regional eleva la propuesta de la Docente responsable respecto al Programa de la materia "Taller de Producción de Indumentaria II" (cód. 218), y;

**CONSIDERANDO:**

Que la Docente responsable de la confección del Programa de la materia mencionada en el Visto, DI. Danna GALLEGO, ha elevado su propuesta conforme a lo exigido por la normativa pertinente para el caso;

Que no existen objeciones que realizar sobre los contenidos del Programa propuesto;

Que el presente Asunto ha sido tratado y aprobado en la sesión de Consejo Directivo del día 27 de marzo de 2018;

Que por las atribuciones conferidas por el artículo 66º del Estatuto de la UPSO le corresponde a este Consejo Directivo dictar el correspondiente Acto Administrativo;

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD  
DE DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1º Aprobar el Programa de la materia "Taller de Producción de Indumentaria II" (cód. 218) según la versión que se agrega y forma parte de la presente.

ARTICULO 2º Registrar. Comunicar a la Secretaría General Académica. Cumplido, archivar.

**RESOLUCIÓN CD DLR N° 55/18**

Aprobada por el C. D. de la Facultad de <i>Desarrollo Local y Regional</i> en la sesión del <i>27.03.18</i>	 Mg. LORENA B. BEIER SECRETARÍA DEL CONSEJO DIRECTIVO FACULTAD DE DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE
---	--

  
Lic. JULIANA TOMASSINI  
DECANA  
FACULTAD DE DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL  
Universidad Provincial del Sudoeste

FACULTAD: DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL

CD DLR

55 - =

PROGRAMA: TALLER DE PRODUCCION DE INDUMENTARIA II

CÓDIGO: 218

HORAS DE CLASE				DOCENTE RESPONSABLE
TEÓRICAS		PRÁCTICAS		
p/semana	p/cuatrim.	p/semana	p/cuatrim.	
1	16	2	32	D.I. Gallego, Danna

**DESCRIPCIÓN:**

El objetivo de la materia será desarrollar y potenciar en el futuro diseñador procesos de creatividad que se complementen con el universo de la producción, con el objetivo de que pueda obtener un diseño factible de realizar, con los recursos que disponga.

De esta manera reconocerá los procesos productivos, la importancia de la planificación, los ciclos de operaciones de las distintas tipologías de prendas y la utilización de forma adecuada de los recursos tecnológicos necesarios para cada fin.

Al conocer cada etapa de la producción interna y externa podrá liderar en forma óptima un emprendimiento propio, como así también equipos de trabajo dentro de una empresa.

**PROGRAMA SINTÉTICO:**

**UNIDAD I:** Maquinaria de confección para tejido de punto.

**UNIDAD II:** Planificación de la producción.

**UNIDAD III:** Lencería e indumentaria deportiva.

Vigencia años:

2018

FACULTAD: DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL

CD DLR

55 -

PROGRAMA: TALLER DE PRODUCCION DE INDUMENTARIA II

CÓDIGO: 218

**PROGRAMA ANALÍTICO:****UNIDAD I: Maquinaria de confección para tejido de punto.**

- Tipos y uso específico.
- Tipos de puntadas, agujas, hilos, accesorios.
- Mantenimiento y cuidado.

**UNIDAD II: Planificación de la producción.**

- Fichas de producto y técnicas.
- Interpretación de geometrales.
- Corte y tizada para tejidos de punto.

**UNIDAD III: Lencería e indumentaria deportiva.**

- Revisión histórica del rubro.
- Tipologías básicas.
- Confección de prendas. Maquinaria, costura y ensamblado, ciclo de operaciones.

Vigencia años:

2018



FACULTAD: DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL

CD DLR

55 -

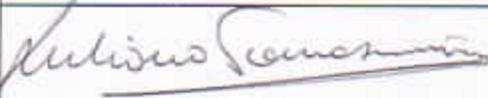
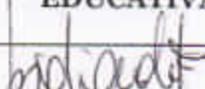
8

PROGRAMA: TALLER DE PRODUCCION DE INDUMENTARIA II

CÓDIGO: 218

**BIBLIOGRAFÍA:**

- *Apuntes de clase.*
- Poggi, Eduardo, (2012). *Industriales Basta de "traperos"*. Buenos Aires, Argentina. Ed: Dunken.

DOCENTE RESPONSABLE		FIRMA
D.I. Gallego, Danna		
VISADO		
DECANO DE FACULTAD		SECRETARIO GENERAL ACADÉMICO/ DIRECCIÓN DE COORDINACION EDUCATIVA
		
FECHA:	RESOLUCION:	FECHA:
27/03/2018	CD DLR N° 55/18	
Vigencia años:		2018

Arq. FERNANDA BIGLIARDI  
DIRECTORA DE COORDINACION  
EDUCATIVA  
UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE